

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 30 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES
INPROCONS CIA. LTDA.
RUC 1791776194001 EXP-91225
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para informarles sobre el resultado de mi gestión como Comisario de la Empresa.

He revisado minuciosamente los Estados Financieros de la Empresa, y he obtenido el siguiente resultado:

- 1.- La contabilidad cumple con los principios aceptados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, como son: equidad, de la entidad económica, del costo, de la objetividad, del negocio en marcha, de la unidad monetaria, de la realización, de la revelación suficiente, y de la consistencia.
- 2.- Reflejan en forma clara la realidad económica de la Empresa,.
- 3.- Cumple las disposiciones emanadas por los organismos de control respecto a las declaraciones y pago de sus impuestos y otras obligaciones.
- 4.- Los activos y pasivos concuerdan en sus saldos con las obligaciones y cuentas de cobro pendientes, así como también con los estados de cuenta bancarios de la Empresa.
- 5.- El total de las ventas coinciden con exactitud al total declarado en los formularios 104 y 101 del pago de Impuestos.

6.- Todas las adquisiciones que la Empresa hiciera durante el presente año fiscal tiene soporte de facturas que cumplen con los requisitos solicitados en la Ley de Facturación vigente.

7.- La utilidad declarada es la diferencia de ventas y costos.

8.- Las retenciones del Impuesto a la renta que nos hicieran nuestro Proveedores cumplen con la Ley, en su fondo y forma, y descansan para cualquier revisión en los archivos de la Empresa, la suma de las mismas corresponde al valor que se declara en el formulario 101 correspondiente.

Deseo a la Empresa que el nuevo año fiscal sea de prosperidad para todos sus accionistas y que vean cristalizado el propósito por el cual fue creada.

Es todo cuanto puedo informar:

Muy Atentamente.



CPA Sra. Kathya Baca.
RUC 1709667214001